EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 24 OCTUBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10810

BARCELONA

21 Octubre de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Pocas, muy pocas veces como ahora se han hecho tan patentes entre los politicos de por acá la inquinia y el odio que en mal hora y para desdicha de la región catalana se profesan unas á otras fracciones, siquiera estas sean hermanas en el fondo; aquí el asunto es enredar más aún de lo que está la madeja política, por aquello sin duda, de que «á rio revuelto ganancia de pescadores». Se relegan al panteón del olvido las conveniencias sociales, rebélanse los unos contra sus mismos jefes; otros, los que se tienen por más caracterizados, no hallan inconveniente en amasar pasteles de gran tamaño con ayuda de enemigos y en perjuicio de sus mismos correligionarios.

Fusionistas leales al Jefe supremo, fusionistas independientes que toman á este por mera pantalla; posibilistas íntegros y posibilistas benévolos al actual orden de cosas; conservadores ortodoxos heterodoxos y mixtos; romeristas impenitentes y viceversa; mestizos y carlistas en sus diferentes grupos y hasta zorrillistas con y sin careta, andan estos dias de redacción en redacción, procurando cada cual arrimar el ascua á su sardina y ver quien de ellos puede llevar á los escaños del Municipio más amigos *particulares* en las próximas elecciones.

Si, como es de suponer, leen ustedes la prensa de Barcelona, podrán convencerse del gran batiburrillo que aquí reina sobre la cuestión electoral.

Muchas veces he oido criticar entre periodistas barceloneses el feo vicio que tienen algunos periódicos de provincias de personalizar asuntos puramente políticos y de sacar á relación nombres propios, envueltos en diatribas con las que se manchan reputaciones mas ó menos dignas de respeto y consideración.

Hoy la mayor parte de los periódicos que aquí se publican olvidando sus anteriores murmuraciones contra sus compañeros de provincias, no hallan inconveniente alguno en lanzarse á la palestra usando los mismos procedimientos que antes anatematizaran.

De tales procedimientos de algunos despechados no se ha podido librar, ni aun el hombre cuya honradez acrisolada, su nobleza de carácter y su innegable patriotismo, ha sido proclamado por propios y extraños, por altos y bajos, por amigos y enemigos.

Refiérome al Sr. Marqués de Olérdola, actual alcalde de Barcelona.

Usted comprenderá, Sr. Director, que tomar la pública defensa del Sr. Rius y Taulet en los momentos actuales, en que la política lo arrolla todo sin respetar á nadie ni á nada, equivaldría á tanto como á poner en duda las relevantes dotes de aquel eminente patricio.

Hago pues punto sobre el particular consignando de paso que esta misma tarde se reunirán los periodistas de oposición para acordar los medios de obtener del Gobierno el que ordene al Sr. Antunez gire una visita de inspección al Ayuntamiento de esta Capital.

Veremos que sale de esta especie de *Acción popular* de nuevo cuño, que es probable saque del asunto lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

***

Reina gran entusiasmo aquí por todo lo que al proyecto de saneamiento del rio Llobregat se refiere. Los trabajos van á principiar de un momento á otro con la triangulación de los puntos notables del terreno, que serán nivelados, así como el plano parcelario de cada provincia.

Parece que la subvención que se concede á estos trabajos estará exclusivamente destinada al pago de los gastos materiales. Varios ingenieros jóvenes se han ofrecido al Ingeniero Jefe Sr. Garcia Fraria para hacer gratuitamente la práctica de los trabajos topográficos y contribuir al estudio del proyecto.

***

Anoche, y en una de esas zahurdas donde amontonadas, duermen por la noche centenares de individuos de ambos sexos por la módica cantidad de 15 céntimos, hubo una colisión de la cual resultaron tres heridos de arma blanca. El escándalo en la calle del Medio dia, punto donde está situado dicho establecimiento, fué grande y á la guardia municipal debióse el que no tomara la cosa mayores proporciones.

TOMAS.

EL JURADO EN PALMA

Juan Durán.—Homicidio por imprudencia temeraria

A las diez reunióse ayer mañana el tribunal del Jurado para ver la causa que se seguía sobre homicidio por imprudencia temeraria contra Juan Durán; como recordará el que leyere, tuvo que aplazarse esta vista el dia 2 del corriente, por falta de Sres. Jurados.

Sostuvo la acusación fiscal el Sr. Llansó y la defensa el Sr. Togores.

Despues de interrogado el procesado que negó haber asustado al interfecto fingiendo fantasmas y hasta en ocasión un muerto, con cirios y todo; y si afirmando que el muchacho era débil y muy asustadizo, se procedió á la

Prueba pericial

D. Santiago Villalonga y D. Miguel Martorell declararon extensamente, afirmando, en síntesis, que el muchacho falleció de una meningitis aguda, que, si bien pudo ser ocasionada por sustos, lo pudo ser tambien por enfriamientos, humedades, ú otras diferentes causas.

En vista de estas afirmaciones renunció el Sr. Llansó á la prueba testifical, y modificó sus conclusiones por las que se desprendió no haber en el hecho constitución de delito.

Preguntado por la Presidencia, con arreglo á la ley, si había quien sostuviera la acusación, sentenció la Sala dictando auto de sobreseimiento por falta de acusación.

INSUBORDINACIÓN Á BORDO

Ya dijimos ayer que á bordo del vapor *Burgandia*, el buque que lleva á Chile la última expedición de emigrantes mallorquines, acurrió una insubordinación, en el puerto de Málaga, por haberse dado la órden de que tenian que ser vacunados todos los emigrantes, á lo que éstos se negaron, só pretesto de que la vacuna produce fiebre y podía subvenir una epidemia á bordo.

De esta insubordinación tenemos á la vista extensos detalles.

El estado de ánimo de los emigrantes llegó á ser un poco más que escitado, y todos á voz en grito protestaban contra la medida acordada.

Decían unos que no permitirían nunca que á sus hijos se les vacunase, y alguno, con razón fundadísima, protestaba de que se le hiciese la operación á su mujer, cuyo alumbramiento era reciente.

El capitán del buque en vista de lo ocurrido, y ante el mal aspecto que la sublevación tomaba, ordenó que una comisión de emigrantes malagueños pasase á su despacho y espusiese las causas que tenían para sublevarse, á lo cual contestaron lo que anteriormente decimos, conviniendo en que uno de los individuos que formaban ésta subiese al puente y dijera que solo serían vacunados aquellos que tuviesen más de siete años y que el que no estuviese conforme sería desembarcado.

En vista de esto se apaciguó un tanto el tumulto, pero la mayoría estaba dispuesta á desembarcar si se les obligaba á vacunarse.

También fueron llevados al despacho del capitán cinco catalanes que habían estado en la barra todo el dia, por ser los que promovieron el conflicto, los cuales despues de ser fuertemente reconvenidos quedaron en libertad.

Un individuo, que desde Granada había ido á Málaga con propósito de embarcarse para Buenos Aires, cosa que no pudo lograr por no tener en regla los documentos, y que consiguió introducirse sin ser visto en el «Burgundia» el domingo último, se presentó al capitán é inspectores de vigilancia diciéndoles que se había introducido con propósitos firmes de hacer el viaje á Chile, pero que en vista del mal carácter que la cosa presentaba, había decidido manifestarlo todo y prefería ir á la cárcel antes que hacer el viaje.

El capitán no halló otro remedio que ordenar su desembarque, lo mismo que el de otro individuo á quien su esposa reclamaba.

Un diario de Málaga ocupándose de este alboroto, añade:

«La mayoría de los emigrantes quisieran desembarcar y nos ruegan hagamos presente á los señores comandante de Marina y Gobernador civil lo conveniente que sería una visita suya al vapor, pues así les espondrían las causas que tienen para estar descontentos, y quizás conseguirían su desembarque, que es lo que mas anhelan.

»Esperamos que dichas autoridades no dejarán de atender las quejas de esos infelices.

»El «Burgundia» estará en nuestro puerto hasta tanto que el ministro de las órdenes oportunas para que pueda zarpar, pues en vista de lo ocurrido con los cuarenta individuos que desde Alicante traía, asunto del cual nos ocupamos en otro lugar, parece que existen algunas dificultades para su salida.»

NOTICIAS

El importante periódico aleman la *Kolnische Zeitung* no opina tan desfavorablemente como sus demás colegas acerca de los resultados de la reciente entrevista de los dos emperadores y dice que la significación política de la visita del czar debe buscarse en las diversas conferencias que ambos monarcas celebraron, así como la audiencia que Alejadro III concedió al canciller del imperio.

Por lo que á esta audiencia concierne, añade aquel periódico que nada se sabe aun de cierto si no es que el czar salió de ella satisfecho. Si á esto se añade que despues de la salida del czar, Guillermo II pasó á casa del principe de Bismarck y conferenció largo rato con él, sin duda alguna con referencia al resultado político de la visita de Alejandro III dando así una prueba de confianza al primero de sus consejeros, fuerza es reconocer á juicio de la *Kolnische Zeitung* que el viaje del czar debe ser considerado útil y destinado á aumentar la confianza en el mantenimiento de la paz europea.

—

Otra noticia comunica la prensa alemana que creemos interesará al lector como curiosidad. Tal es la de que Guillermo II se ha mandado construir una nueva corona imperial, que le fué entregada por el joyero de la real casa el pasado domingo. La nueva corona ha sido construida según el modelo de la usada por Guillermo I, pero mucho más rica y más artística. Su peso es de tres libras; los diamantes que la adornan pesan 750 quilates y de ellos 24 adornan la parte ó banda inferior. De ésta se elevan 8 tréboles de oro adornados tambien de diamantes y unidos por 8 círculos igualmente de oro con 78 diamantes. La corona termina en un záfiro de grandes dimensiones que sostiene una cruz con otros 18 diamantes, y está forrada interiormente de terciopelo rojo.

—

La corte española vestirá luto 24 dias por la muerte del rey D. Luís de Portugal.

—

Escriben de Córdoba que, al pasar hace tres dias un tren por las inmediaciones de Puerto Real, el maquinista divisó á un hombre que marchaba por la via en dirección opuesta, sin que la señal de alarma que repetía aquel con el silbato, en tanto disminuía la velocidad, le advirtiera el peligro que corría.

Salióse al fin de la via, pero fué para que el tren no se parase; pues cuando ya expedita, aumentó la velocidad, tendióse sobre la via en el momento de pasar, quedando con la cabeza triturada.

—

Se ha observado que el embajador marroquí durante la recepción en Palacio y durante las visitas que hace, reza constantemente.

—

Ha sido capturado en Sevilla un sujeto que se entretenía en dar muchos y grandes timos por el procedimiento del *entierro*. El último de éstos que preparaba se dirigía contra el alcalde de San Jean Pla de Corps, en una carta en que el timador se fingía coronel del ejército español; en ella le exponía el estado en que se encontraba; preso en el castillo del Principe, en Sevilla, por haberse comprometido en la sublevación de Cartagena. Añadia haber enterrado, antes de ser preso, fondos de su regimiento por valor de 315.000 francos, cuya tercera parte prometía al alcalde de San Jean, siempre que le adelantase 500 francos para pagar la pensión de una hija suya en las ursulinas de Burgos.

El *coronel Sotes*, cuyo nombre verdadero es el de José López, acompañaba á su carta, para darle más visos de verdad, documentos curiosos admirablemente falsificados, de la comisaría de guerra de Cartagena.

Este sujeto, que parece ser muy aprovechado y laborioso, había cobrado ya dos ó tres libramientos y tenía en preparación multitud de *negocios* de este género, pues escribía diariamente muchas cartas á Francia y Bélgica y recibía tambien frecuentes contestaciones.

—

Dice el *Diario de Barcelona:*

«En el cementerio de San Juan de las Abadesas se hallan enterrados los restos mortales de los Jefes, oficiales y soldados que el 17 de Julio de 1874 fueron fusilados cerca de aquel pueblo, de órden del sanguinario Savalls. Como el sitio donde fueron sepultados se va á secularizar, el Excmo. Sr. Marqués de Peñaplata ha tenido la excelente idea de que, al ser trasladados al nuevo cementerio aquellos preciosos restos, se haga con toda solemnidad y se levante un monumento conmemorativo en el nuevo sepélio que se les destina. Los cuerpos de la guarnición de Barcelona se han asociado con entusiasmo al noble pensamiento de nuestro Capitán general, y parece que el cuerpo de ingenieros queda encargo de la dirección de las obras. Al aplaudir ese piadoso propósito, nos permitiremos recordar que junto á Llayers, en un campo que no es campo santo, se hallan enterrados 76 carabineros fusilados también por órden de Savalls, el mismo dia 17 de Julio de 1874, y que en Basalú, en un campo llamado «Camp gran del Candell», el 17 de Marzo de 1874, Savalls mandó fusilar 26 voluntarios y 6 soldados de Navarra. No pedimos para ellos un monumento, pero si descanso en tierra sagrada y una sencilla inscripción que recuerde su sacrificio.»

—

Cuenta un periódico de Vigo que en la parroquia de Beade una patrulla ha emprendido una activa persecución contra los ladrones.

Noches pasadas, la patrulla tuvo un encuentro con una partida de malhechores, y después de sostener fuerte lucha á tiros, huyeron los ladrones, dejando abandonado el botín que llevaban, consistente en dos bueyes, una vaca, varios cerdos y un buen número de gallinas.

—

En Chilches (Málaga), han sido mordidos por un perro rabioso una mujer y cuatro nietos suyos. La Comisión provincial los ha socorrido con 1,000 reales para que sean traídos al Instituto del doctor Ferrán.

—

Al emprender una ascensión aerostática en Mostaganem (Argelia) el aeronauta español Emilio chocó contra el alero de un tejado y falleció en el acto.

—

Las huelgas de Lens de que dimos cuenta hace pocos dias en nuestra sección telegráfica, han adquirido un desarrollo extraordinario.

Los huelguistas ascienden á siete mil según los últimos telegramas, y en tres nuevas minas se han paralizado los trabajos, extendiéndose el movimiento huelguista hacia el lado de Coursiéres, y pudiendo decirse que no trabaja ni un solo obrero en una extensión considerable de terreno.

La efervescencia es extraordinaria en toda aquella región minera de Francia y para complicar más la situación acaban de romperse las negociaciones entre la dirección de las minas de Lens y los delegados obreros. El comité de administración ha

anunciado á estos que ha hecho el máximun de concesiones posibles y que no puede pasar del aumento de salario que ofreció de 35 céntimos por día y por individuo, lo cual constituye ya para la Compañía una carga anual de 400.000 francos. Los huelguistas por su parte no quieren ceder en sus pretensiones de que se les aumenten 50 céntimos y consideran este aumento como el mínimum de lo que ha de concedérseles, declarando además que no cederán.

Parece que cuentan todavía con bastantes recursos y podrán resistir largo tiempo, no siendo nada extraño que la actual situación se prolongase algunas semanas, y esto que se calcula ocasiona diariamente una pérdida real y efectiva de 20000 francos para los obreros y 150000 para la compañía.

—

Leemos en *El Guipuzcoano*:

«En Málaga se ha hecho muy popular el perro «Sagasta», que ha acompañado á los cautivos del «Miguel Teresa» al Riff, y ha regresado con ellos en el vapor «Sevilla».

»Así se llama tambien el perro del popular bañero de S. M. don Pedro Sanchez Echeverría, y con el cual tanto solian jugar este verano S.M. el Rey y sus augustas hermanas.

»El señor Sagasta se divertía mucho con su *tocayo*...»

—

El comité del «Coursing-Club» de París, establecido en Barcelona, ha acordado que para las próximas corridas de perros galgos que se verificarán en aquella ciudad, se recojan en la capital de la nación vecina un regular número de liebres, que se enviarán en tren espreso. Así que lleguen á aquella ciudad, se soltarán en un parque que se ha arreglado al intento dentro del recinto del Hipódromo. Probablemente las corridas de perros galgos y liebres se verificarán en los dias 1 y 3 del próximo mes de noviembre.

—

Hace algunos dias se celebró en Santander una manifestación de boteros y vecinos de la ciudad para protestar de la entrada del vapor-correo «Cataluña» que no fué recibido á plática en la Coruña.

El propósito era demostrar lo absurdo del privilegio que se concedió últimamente á la Coruña porque tiene lazareto y condiciones para el arribo de esos buques, dejando á Santander que reciba los barcos cuando sean un peligro.

Se han dictado las órdenes oportunas para que se guarde la más absoluta incomunicación cerca del vapor «Cataluña».

—

Refiere *La Voz de Guipuzcoa* de la Coruña del 16:

«Fueron bautizadas en la parroquia castrense del Ferrol tres niñas gemelas.

Pusiéronles los nombres de María del Cármen, María de los Dolores y María del Socorro

Tanto las recien nacidas como su madre se hallan en un estado satisfactorio. Llámase esta Balbina Arias y es natural de Santa Cecilia de Trasancos, distrito de Serantes. Su esposo se nombra José Charlón Fernandez, es natural de Cerdido, de 24 años de edad, marinero fogonero embarcado en la fragata «Almansa».

La recien parida recibió de las personas caritativas diferentes regalos, consistentes en pañales y ropas para las tres criaturas, dinero, chocolate y otras provisiones.

El Alcalde dió las oportunas órdenes para que visite á la parida el médico de la Casa de Socorro, señor Linos, y para que se faciliten á aquella, durante su convalecencia, los alimentos propios de su estado.»

—

Algunos periódicos franceses aseguran que el embajador turco gestiona ante el ministro de Estado en París, la prohibición de que se represente el drama *Mahoma* de Mr. de Borrier, próximo á ser estrenado en uno de los coliseos de aquella capital.

El embajador pretende que el drama contiene episodios y conceptos atentatorios á la religión de su nación y despresivos para el Profeta que la fundó.

Como reclamo, si la noticia lo es, que lo parece, es bastante original.

—

En Cádiz ha empezado á instruirse una causa por sospecha de infanticidio. Dícese que el médico ha declarado que el niño muerto lo ha sido por falta de lactancia.

La mujer, que manifiesta gran serenidad ha tenido 11 hijos de los que solo vive uno.

Sospéchase que la muerte de otros no ha sido natural, y ya en años anteriores estuvo acusada por un hecho análogo, sobreseyéndose provisionalmente en la causa. La mujer está en la cárcel incomunicada.

—

La prensa inglesa da cuenta de las palabras pronunciadas por el primer lord del almirantazgo lord Georges Hamilton con motivo de una reunión conuonista celebrada en Sunderland, que no dejan de tener gravedad.

Despréndese de ellas que ellas que el plan de las grandes operaciones navales efectuadas este verano por la flota inglesa y de las que nos ocupamos en su día, tenía un objetivo más bien político que militar y no sin razón se escogió á Irlanda como base de operaciones de la escuadra que se suponía enemiga. En efecto, parece que el almirantazgo inglés adquirió la convicción de que gracias á sus vastos puertos del Norte y del Sur, Irlanda constituye un punto estratégico de tal importancia, que si aquella isla llegase á pasar á manos de otra potencia ó se aliase con algún adversario de la Gran Bretaña, no habría aumento alguno en la flota británica capaz de dar al pueblo inglés la seguridad que hoy le asegura la posesión de la isla hermana.

—

Un suceso conmovedor ha ocurrido en Candás.

Hallábanse sobre el muelle de Candás, á las tres de la tarde, una porción de niños, y uno de ellos, de cinco años de edad, Eugenio Cuervo Folgoras, tuvo la desgracia de caerse al mar.

Luchaba con las ansias de la muerte, cuando desde el muelle otro niño de ocho á nueve años, Ramón Fernandez, se lanzó en su auxilio desde una altura de cuatro metros, y nadando hácia el sitio donde las olas arrastraban al desventurado Eugenio, no sin esfuerzos redoblados y con grande riesgo de su propia vida, logró arrebarle de las garras de la muerte.

El heróico niño Ramón fué felicitado por cuantos presenciaron su generoso acto.

—

Leemos en *La Vanguardia*:

«El escultor señor Vallmitjana (don Agapito) acaba de modelar en cera para vaciarla en yeso una magnífica figura de tamaño natural, que está destinada á poner el sello á su bien afirmada reputación. Representa el ángel malo revolviéndose en ira contra Dios que le despeñó al abismo. Sentado, agarrado mejor, á un montón de rocas que semejan calcinadas por el rayo, su cabeza de acentuadas líneas y ojos centelleantes, su cuello en tensión que muestra como al descubierto la muscultura vigorosa, el cuerpo y brazos angulosos, las manos y los piés crispados como anhelando hincar sus garras en la odiada presa; todo acusa con extraordinario vigor el carácter del ángel réprobo que no sabe humillarse ni resignarse, y sí solo odiar con odio eterno é inestinguible. Dan singular grandiosidad á la silueta unas alas fantásticas, inspiradas en el tipo de las de murciélago, y tratadas con gran holguera y atrevimiento Una serpiente se enrosca por brazos y piernas de la figura, completando el efecto de la representación.

»La obra llamará sin duda la atención del público y será un timbre de gloria para el arte escultórico catalán que cuenta á don Agapito Valtmitjana entre sus primeros maestros.»

—

Las colecciones de sellos han dado origen á una curiosa industria, que algunas véces aparecía bajo en manto de una obra benéfica: se recomendaba á las personas caritativas la reunión de *un millón de sellos*, se ofrecía por ellos un piano ó una máquina de coser, y hasta llegó á suponerse que podían emplearse en la conversión de infieles.

En cada pais se buscan con preferencia los nacionales, y aun en Madrid existen agencias en combinación para los canjes con las de Francia, Alemania é Inglaterra, que han llegado á pagar 1.000 reales por un millón de sellos usados de estos últimos años.

Pero donde el negocio ha adquirido mayor desarrollo es en los Estados Unidos, y así se explica el contrato celebrado entre el gobierno de la república del Salvador y una compañía de grabadores.

Esta se compromete á suministrar, sin dispendio alguno para el servicio de correos del Salvador, la cantidad de sellos que se dirá más adelante durante el período de diez años consecutivos, á contar desde la fecha del presente acuerdo, según los modelos que presentará cada año el 1.° de Abril la dirección general de Correos, entendiéndose que la emisión de cada año será perfectamente distinta de las precedentes y subsecuentes, siendo uniforme el modelo adoptado cada año para los sellos.

El gobierno del Salvador cede á la compañía los sellos que á la terminación de cada año tenga en su poder, previa declaración de su nulidad en 1.° de Enero de cada año, cualquiera que sea su cantidad, y se compromete, ademas, á no vender sellos de las otras emisiones mencionadas por menos de su valor nominal, mientras están en uso; por otra parte, la Compañía tendrá facultad de conservar las planchas y hacer reimpresiones de sellos para venderlos, con los sobrantes, á los coleccionadores.

—

Según escriben de Irún, las autoridades francesas de la frontera achacan un nuevo crimen á los contrabandistas españoles.

Parece que el ganadero Casan, casero de Issaús, ha sido hallado por la gendarmería, completamente carbonizado, al pié de una borda de pastores cuya cabaña estaba igualmente incendiada.

La policía francesa sospecha que sean los contrabandistas españoles autores del crímen, despues de robar á la víctima el importe de los ganados que acababa de vender hacía unos días.

El fiscal de la Audiencia de Pau se ha dirigido á la embajada de Francia en Madrid, y á las autoridades españolas fronterizas.

—

Dice un colega que en Oporto ha ocurrido un caso original. A una señora le fueron robados hace tiempo gran número de objetos de oro de mucho valor sin que la policía pudiese rescatarlos; hace pocos días al regresar á su casa, con gran sorpresa los encontró todos encima de una mesa.

—

Del Interior

En el predio *Son Batle* del término de Sansellas fueron destrozados, un día de la semana anterior, varias hermosas higueras. Averiguado quien era el autor de ese bárbaro hecho ha sido puesto á disposición del Juez municipal de la villa.

***

La guardia civil de Petra ha denunciado al Alcalde algunos vecinos á quienes encon ró apacentando ganados en propiedades agenas; lo cual será para ellos muy cómodo, pero hace poca gracia á los propietarios.

***

Dice ayer *El Diario* que ha sido detenido en Manacor un sugeto, presunto autor del atentado contra la administración de Consumos, que en su día nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico de aquella villa.

Y hoy leemos en *La Almudaina* que su corresponsal le ha dado cuenta de que el Teniente visitador de Consumos D. Juan Jaume, que tiene además una fonda en la cual viven el Administrador y otros empleados del ramo; y además el primero es propietario de la casa en donde está instalada la fonda, han recibido anónimos con amenaza de que si dentro del plazo de quince dias no despiden á dichos empleados la fonda volará.

Añade el colega que como se vé la audacia de los petardistas, llega al punto de requerir el máximo de vigilancia por parte de las autoridades, pues de otro modo son muy capaces de hacer lo que dicen en sus anónimos.

Y como pudiera suceder que en la confianza de tener recluso al autor, éste anduviese suelto, nosotros por nuestra parte llamamos la atención de las autoridades para que obren en consecuencia.

—

Hace cuatro dias llegaron á Barcelona un sargento y un cabo de la compañía de Mar de Ceuta, con objeto de someterse al procedimiento antirábico del doctor Ferrán, por haber sido mordidos por un perro hidrófobo. El cabo ha quedado con el indicado fin; pero el sargento ha tenido, que volver al punto de su destino. porque cuandose presentó á dicho doctor hacía más de 15 días que había sido mordido.

—

Conocida es de mucho tiempo la admirable facilidad con que los chinos ejecutan las operaciones aritméticas más difíciles, empleando para ello el abaco y otros procedimientos que pudieran llamarse abreviados para las operaciones sencillas. Tal es, por ejemplo, la multiplicación de un número superior á cinco unidades por otro que esté comprendido entre el 6 y el 10 ambos inclusive, sin otro auxilio que las manos.

Para esto eligen la mano izquierda como multiplicando y la derecha como multiplicador: teniendo ambas cerradas y empezando desde el dedo pulgar ó el meñique, se cuentran las unidades de que se compone el número, levantando para cada unidad un dedo. Con la mano derecha, que es el multiplicador, se hace lo mismo, y tanto en la mano derecha como en la izquierda se comienza á contar desde el número 6 en adelante. Los dedos levantados en las dos manos indican las decenas, y los cerrados multiplicados por sí mismo las unidades. Veamos un ejemplo. Probemos multiplicar 8 por 7 y contaremos en la mano izquierda 6, 7 y 8, es decir, que tendremos tres dedos levantados y dos cerrados; haremos lo mismo con la derecha, lo que nos dará dos dedos abiertos y tres cerrados, ó lo que es lo mismo, 5 decenas y 2X3 igual 6 unidades ó sea 56 como producto total.

CRONICA LOCAL

A las seis de la mañana de hoy ha fondeado el vapor-correo *Menorca*, procedente de la capital de la isla de su nombre, siendo portador de 11 pasajeros y cargo general.

—

En el número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al 21 del actual, se inserta Circular dando á conocer la contestación de Su Santidad al mensaje que el Prelado le elevó en Setiembre último, en nombre de los Ayuntamientos y fieles de esta Diócesis, manifestándole que hallaría aquí hospitalidad en el caso que tuviese que abandonar la Ciudad Santa.

El Santísimo Padre agradece el ofrecimiento, máxime cuando el número de ciento cincuenta mil firmantes expresa que los Mallorquines están identificados en un mismo pensamiento y deseo, y envia su Bendición Apostólica al Sr. Obispo, á todo el clero, á los Ayuntamientes y á los fieles todos de esta Diócesis.

—

Ayer salió en viaje extraordinario para la ciudad condal el vapor *Puerto-Mahón*, de la Compañía Mahonesa de Vapores.

Este buque debe ir á limpiar sus fondos, después de lo cual emprenderá viajes regulares de Palma á Barcelona, á precios reducidos.

Con lo cual tendremos empeñada nueva competencia, que sinceramente deploramos por las empresas mallorquinas.

—

La Intervención de Hacienda ha publicado un estado demostrativo de los descubiertos que tienen con el Tesoro la Diputación provincial y algunos Ayuntamientos, según las nuevas liquidaciones practicadas; y de él tomamos el total que es el siguiente:

Alcudia	160'00
Binisalem	1040'00
Buñola	2977'80
Establiments	247'00
Llummayor	1740'50
Manacor	353'50
Marratxí	1194'18
Muro	4228'04
Palma	358599'70
Ferrerías	4933'59
Mahón	96242'22
Ibiza	225130'42
San Juan Bautista	17988'04
San José	3530'55
Diputación provincial	5536'99
Total	723903'43

Estos débitos, según la ley de 14 de Mayo último, pueden extinguirlos las citadas corporaciones en diez años, pudiendo aprovecharse de la bonificación del 50 y 25 p§ los que se acomoden á lo prescrito en el artículo 4.° de la Ley de 1.° Agosto de 1887, para lo cual se les concede un plazo de seis meses.

—

La caridad y piedad de los mallorquines es tal que á ellas se debe el que en muchas iglesias se hagan obras importantísimas de reparación que las hermosean y consolidan.

Conocidas son las que se están llevando á cabo en los ventanales de San Jaime después de la restauración interior del edificio; las que se hicieron en la parroquial de San Miguel, cuyo embaldosado se hizo nuevo; las de decorado y pintura de San Felipe Neri; y otras que ahora no recordamos.

A estas tenemos que añadir las de la parroquial de Santa Eulalia donde se nos dice existe el proyecto de emprender la restauración exterior una vez terminada la del interior que se lleva á cabo si bien paulatinamente, con notable gusto y acierto; y las de la parroquial de Alcudia que si sufrieron una paralización lamentable, ahora se siguen con plausible rapidéz.

Ese movimiento á la vez que tiende á la conservación de los monumentos religiosos, proporciona trabajo á muchas familias que sin duda carecerían de él.

—

Dice *El Palmesano* que algunos guardias municipales en traje de paisano dieron caza á unos cuantos chiquillos que habían elegido las inmediaciones de la puerta de Sta. Catalina por campo de sus travesuras y abusos inaguantables.

Lo mismo sucedió por la noche en distintos puntos de la ciudad.

Seguramente el vecindario que viene sufriendo tantas molestias agradecerá á la Alcaldía le libre de ellas.

Veremos si con las multas que ayer se impusieron á los cazados, escarmentarán todos.

Hoy sale para Barcelona nuestro querido amigo D. Francisco Mateu (Uetam) desde donde emprenderá viaje á Florencia para cantar en aquel Teatro de la ópera durante la próxima tempora.

La semana pasada falleció en el convento de las Magdalenas de esta ciudad, la joven religiosa de coro Sor Rita Nicolau y Bonet natural de Felanitx, que contaba 27 años de edad y dos y meses en el convento.

El cielo le haya concedido la aureola de las vírgenes.

Abonanzado el tiempo, ayer salieron de pesca los faluchos que no habian podido efectuarlo en los dos dias anteriores; y esta mañana en las tranquilas aguas de nuestra hermosa bahia veianse multitud de barquillas ocupadas en dicha operación.

Nuestro paisano D. Gregorio Mascaró y Puigserver acaba de licenciarse de la facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona.

Dámosle la enhorabuena.

A las tres de esta madragada ha salido de Ibiza el vapor *Jaime II*, con rumbo á este puerto.

El apreciable profesor de música don Guillermo Massot, una vez restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días, ha abierto de nuevo sus enseñanzas con dos *Cursos de Armonía*; uno en su propia casa por la tarde y otro en el Ateneo, por la noche.

Creemos que serán provechosos para los alumnos.

La Agencia ejecutiva de la primera zona de este partido judicial anuncia la venta de las siguientes fincas, que han sido embargadas por débitos de Territorial:

Una casa en el Arrabal, número 1 de la calle 8, tasada en 453,35 pesetas.

Otra id. en id. número 49 de la calle 24—en 226'66.

Otra id. en id. número 7 de la calle 6—en 506'66.

Nueva relación publica el *Boletin oficial* de contribuyentes por Industria y Comercio, cuyas cuotas han sido declaradas fallidas por ignorarse el paradero de los deudores. Corresponde al presupuesto de 88-89 y comprende las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, ascendiendo en total á 3969'81 pesetas.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3543, correspondiente al 17 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la Policía de carreteras, citando artículos del Reglamento cuya aplicación se recomienda.

Anuncio de cuarta subasta para enagenar los pastos y el palmito del monte Victoria de Alcudia.

Circular participando haberse establecido un centro general de operaciones comerciales en Abó destinado á facilitar las transacciones entre España y Filandia.

Real órden dejando sin efecto lo de 3 de Junio último y disponiendo se sujeten á diez dias de descanso y observación los cerdos y lechonas que vengan del estranjero, aun cuando se destinen á la cría.

Otra sobre pago de las suscriciones á la Gaceta por las direcciones de Sanidad Marítima.

Otra habilitando el puerto de Capdepera para el desembarque de pipería vacía que se conduzca por cabotaje y á condición de que los despachos los haga un empleado de la Aduana de Manacor.

Comisión provincial.—Nota de las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre, durante el mes de Setiembre.

Ayuntamientos.—Los de Petra, Sineu y Son Servera, anuncian tener espuestos los repartos de consumos.

El de Santañy publica estracto de acuerdos tomados en Julio, Agosto y Setiembre.

El de Palma publica cuenta del primer trimestre del ejercicio corriente.

Juzgados.—El de Manacor vende fincas que describe, sitas en aquella villa y su término, pertenecientes á Salvador Segura.

El de Inca id. id. id. propias de Margarita Llompart.

El de la Catedral llama á Catalina Mas madre de un procesado por contrabando.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurido en la segunda decena de Setiembre, que fué de 25 nacimientos y 14 defunciones.

Fiscalias.—Por la de Marina se emplaza á los tripulantes de un falucho que el 8 de Agosto fué apresado con 25 bultos tabaco contrabando en playa Lladó de la Dragonera por el cañonero *Alsedo*;—y á los dueños de 20 bultos apresados el 13 Julio en aguas de Cabrera.

Administración militar. — Anuncio de venta de hierro y maderas procedentes de troceo.

Extracto del *Boletin Oficial* número 3544, correspondiente al 19 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de un penado que se fugó del Hospital de San Fernando.

Reglamento para las exposiciones naciones de Bellas Artes.

Real decreto decidiendo á favor de la administración competencia suscitada entre el gobernador de Cuenca y la Audiencia de la criminal sobre malversación de fondos municipales del pueblo de Valera de Arriba.

Real órden circular sobre sorteo de los mozos del actual llamamiento.

Otr a concediendo pasajes para familias y moviliario de los carabineros que sean trasladados.

Hacienda.—Circular reclamando de los pueblos que se relacionan, certificados de lo producido por las rentas de Propios.

Ayuntamientos.—El de Establiments anuncia la vacante de Inspector de víveres.

Los de San Juan, Bujer y Puigpuñent, anuncian tener espuesto el reparto de consumos.

Audiencia.—Certificado del fallo recaido en apelación de sentencia sobre cenos que han de cancelar D. Pedro Juan Font.

Juzgados.—El de Manacor vende casa y un censo propios de Pedro Juan Mesquida, y una finca de Salvador Segura; y emplaza á los herederos de José Sans y de Margarita Sans.

El de Mahón emplaza á Juan Anglada Tuzzo para que declare en cierta causa.

El de la Lonja publica edicto sobre juicio ejecutivo seguido por el *Credito Balear* contra D.ª María Ignacia Valls en concepto de viuda de D. Antonio Cortés; y llama á María Amer para que declare en causa sobre hurto de un talon de depósito y dos billetes de Banco.

Penitenciaria de las Baleares.—Se anuncia la venta de prendas de desecho procedente de los penados.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Crispin y Crispiniano mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la iglesia de la Concepción (Arrabal), empiezan cuarenta horas dedicadas á su Titular y San Magin. Esposición á las 6, y luego de espuesta S D.M., misa matinal cantada, rezo del Santo Rosario al tiempo de misa; á las diez misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media maitines rezadas y laudes cantados, rezado el Santo Rosario, se dará principio al devoto triduo en honor de la Virgen del Milagro con sermón, por D. Miguel Cerdá presbitero y la reserva de S. D. M.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa, misa novena de las almas, salve y responso á la intención del Rector en sufragio del Sr. D. Rafael Cabrer, sacerdote ilustrado, ejemplar y notable orador. Por la tarde á las cinco, con solemnidad, el R. Padre Franciscano diputado para ello, bendicirá el Vía-Crucis que debe erigirse en templo y se aplicará la devoción al alma del Rey D. Alfonso XII.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 23.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 25 mar., 36 pas., valija y efectos.

De Cette en 24 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Miguel Antich, con 21 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS.

Para Barcelona, vapor Puerto-Mahón, de 356 ton., cap. Francisco Cardona, con 23 mar. y efectos.

Para Barcelona, jabeque Antonieta, de 64 ton., cap. Vicente Bonet, con 6 mar. y vino.

Para Mahon, pailebot San José, de 55 ton., cap. Vicente Cortes, con 6 mar. y efectos.

Para Mahon, jabeque Esperanza, de 38 t., cap. Miguel Sadino, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 22 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada, clara y unas nubecitas al S.; horizonte despejado, limpio y claro; viento ninguno, y mas tarde entra el S.O. flojo; y la mar con oleaje del O.S.E., mar blanca y resaca.

A las doce: atmósfera despejada, diáfana y con ligeros celajes; horizonte limpio y claro; viento S.O. flojito y aumenta en fuerza; y la mar rizada y oleaje del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio*, y el vapor *Isleño*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejados por los altos, bruma por el N. y O.; horizontes claros en los de la mar se nota algo de brumas; viento S.O. muy flojo; y la mar con debil oleaje del viento y mar calmosa.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Reina Mercedes» salió el 18 del Havre para la Coruña, Vigo y Colón.

El «Isla de Mindanao» salió el 18 de Colombo para Aden.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 19 de Singapore para Manila.

El «Buenos Aires» llegó el 19 á Coruña, de Vigo.

El «Antonio Lopez» llegó el 19 á Barcelona procedente de Cádiz.

Transports maritimes á vapeur

El «Provence» fondeó el 18 en Marsella, procedente de Buenos Aires y escalas.

El «Béarn» salió el 18 de Rio-Janeiro dirigiéndose al Rio de la Plata.

El «La Frauce» debía recalar el 21 en Barcelona de paso para Buenos Aires.

El «Poitou» recaló en Barcelona el dia 19 procedente de Marsella y salió el mismo dia al anochecer para Málaga, el Brasil y escalas.

Vapores estranjeros

En la madrugada del 16 salió del puerto de Málaga, continuando su viaje á Chile, el vapor francés «Burgundia», que lleva á su bordo mil doscientos ochenta emigrantes, de los cuales trescientos setenta y nueve son de Málaga.

El vapor «Pacifica» de la Nueva línea italo-argentina, que conduciendo numerosas familias de emigrantes malagueños, salió de aquel puerto el 8 de setiembre, después de reparar las averías que le produjo el incendio ocurrido á bordo, ha llegado sin novedad á Buenos-Aires el dia 4 del actual,

Según telegrama recibido en Barcelona por los señores Sobrino de A. Salvadó Prim y C.ª, el vapor «Nord America» tocó en Las Palmas el 19 actual procedente del Plata, y de paso para Barcelona y Génova.

El vapor portugués «Benguella» debía salir de Tarragona para Nueva York el dia 20 del corriente.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquin.	85'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	48'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	75'80
4 p.% amortizable	89 30
Billetes hipotecarios de Cuba	106'20
Banco de España.	413'50
Tabacos.	109'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	75'80
4 p.% perpetuo exterior	77'50
4 p.% amortizable	90'00
Billetes hipotecarios Cuba.	105'87
Banco Hispano-Colonial	66'00
Ferro-carriles del Norte	92'45
PARÍS.	
4p.% español.	75'43
Panamá.	55'75

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 23 á las 12 t.

Un terrible incendio ha destruido una fábrica de harinas en Valladolid.

Las pérdidas son enormes.

Se habla del descubrimiento de un fraude considerable en la Aduana de la capital de Cuba.

Madrid 23 á las 5'50 t.

El Sr. Lapaulide redactor de *La Correspondencia Militar*, se ha herido en un dedo examinando un arma.

En Consejo de Ministros se trata de los presupuestos.

Quinientos separatistas han reconocido en Cuba la legalidad.

Es probable que el Sr. Moret, sea nombrado embajador de España cerca del Vaticano.

Queda zanjada la cuestión pendiente entre los Sres. Moya, redactor de *El Liberal* y Lapaulide de *La Correspondencia Militar*.

Madrid 23 á las 5'55 t.

Un centenar de familias de Granada se preparan á emigrar á Cuba.

El Sr. Gamazo niégase á ser partidario de la conjura.

Circulan rumores de que el Sr. Lopez Dominguez ascenderá á Capitán General.

Asegúrase que el Sr. Urzaiz será nombrado intendente de Cuba.

Madrid 23 á las 10'15 n.

El Consejo aprobó los presupuestos, la creación de la hipoteca naval, la de colonias agrícolas penitenciarias, las bases de la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, y los presupuestos de Filipinas.

Tambien se acordó la represión de los predicadores que hagan en el púlpito apreciaciones políticas.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía italiana

DE LOS CÉLEBRES FRATELLI LAMBERTINI

Dia de Moda

4.ª *función de abono para hoy juéves* 24.

1.° Sinfonía por el nonetto.

2.° Primera representación de la comedia en dos actos, titulado:

COSI VA IL MONDO BIMBA MIA!

Por segunda vez el canto *U la-lá*.

El duetto *Levate la camiscello*.

Finalizará el espectáculo con la brillantísima farsa *Y due sordi*.

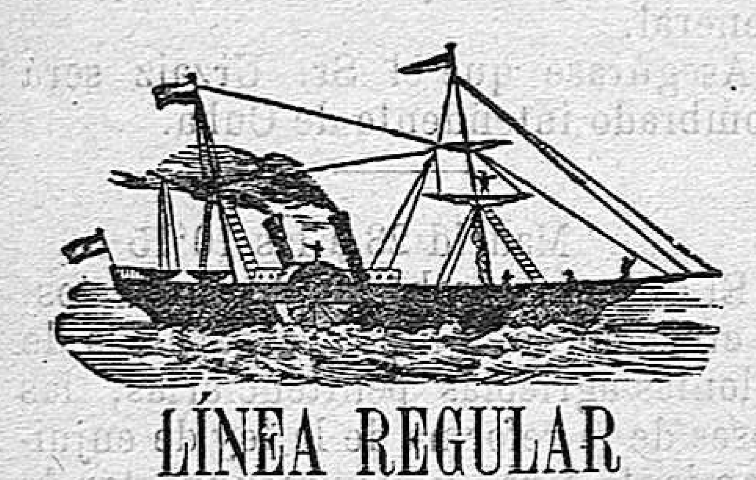
PRECIOS	*Abono.*	*Diario.*
Palcos platea y primer piso	40	6
Id. segundo	25	4
Id. tercero.	15	2
Butacas.	6	0'75
Asientos de tertulia.	2'50	0'30
Delanteras de paraiso	2'30	0'40
Entrada á localidades	5'50	0'75
Id. paraiso	0'00	0'40

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'40 id.—Medias entradas id 0'40.—Idem Paraiso 0'25.

A las ocho.

Toda localidad que exceda á una peseta deberá satisfacer el importe del sello móvil con arreglo á las disposiciones vigentes.





LÍNEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pí y Compañía entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá á fines del actual el grandioso y acreditado vapor

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7. 7

—

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona.

El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela,

Recientemente construido en los astilleros de Glosgow, clasificado 100 A. I. por el Llo'd y adquiride por esta compañía, que el dia 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y viceversa. A peticion del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

Salidas de Barcelona

Todos los sábados á las seis de la tarde.

Salidas de Sóller

Todos los lúnes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase.	22 pesetas.
Segunda »	15 »
Tercera »	7 »

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.ª

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

NOTAS. En los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro, el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 p§ de rebaja.

Aprendiz.—Se necesita uno en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 1

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 3 (vulgo *Cas Patró*), se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almidon inglés á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especiol para sopas. 37

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

PERICAS Y C.ª

FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y

CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

para la

Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

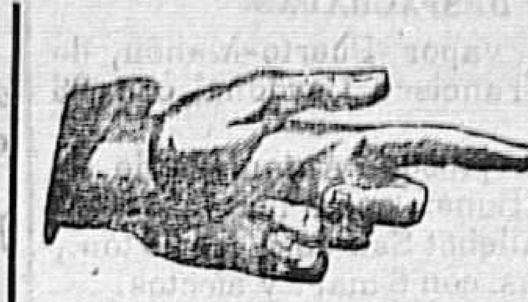
Rebaja segun la importancia del pedido

ventas al por mayor y menor

en la calle de los Olmos 96

ex-fábrica de papel

Palma de Mallorca. 152



Guantes de Madrid

para **SEÑORAS y CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitucion

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

FRAY LUÍS DE GRANADA

ENSAYO BIOGRÁFICO Y CRÍTICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. É ILMO. SR.

DR. D. FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES,

OBISPO DE OVIEDO.

CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

Este libro, de 180 páginas en 4.° menor, pulcra y esmeradamente impreso, véndese al precio de **Dos pesetas** en la Imprenta y librería de la V.ª é Hijos de Gelabert.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 5.—Donde pueden examinarse. 42

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se alquila el piso principal número 156 de la calle de los Olmos, que reune ademas de muchas comodidades para numerosa familia, espacioso jardin, coladuría y agua en abundancia. Informarán en la Administración de Correos.

—

En la calle de la Piedad número 28, hay una cochera con cuadra y patio para alquilar. En el principal informarán. 5—3

—

Hay para alquilar dos pisos, primer y segundo, que reunen buenas condiciones.—En la calle de San Miguel número 131 informarán. 3—3

—

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 44

—

Se alquila una casa horno. En la calle de la Herrería, número 44, entrarán. 31

—

En la calle de los Olmos, núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 26

—

Se alquila en la calle de Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y aguan en abundancia.—En los entresuelos informarán. 41

—

Para alquilar hay en la calle de San Nicolás número 14, un primer piso, el cual reune muchas comodidades y tiene agua de fuente á grifo. El dueño vive en la tienda de abajo.

—

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz, frente á las Copiñas, que reune comodidades para habitar una familia. Darán razon Monjas 24. 8

—

Para alquilar Las casas números 37 y 39 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.

El alquiler es módico. 12

—

PIANO

Tanto se vende como se alquila

Informarán calle Jovellanos número 1. 4

—

Venta.—A voluntad de su dueño se vende un segundo piso calle del Sindicato n.° 142 con vista en la calle de la Justicia. Darán razón, Molinar de levante—Can Merill delante el Estanco. 4—2—p

—

Almendros para vender de 1.ª y 2.ª clase, de parte muy seca. Su dueño, Damian Más, calle de San Bartolomé número 5.—INCA. 6

—

Se venden dos porciones de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 32

—

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.ª

—

Venta de tres trastes de tierra, camino de Inca, predio «Can Capas,» calle de Limon n.° 13. Informarán Huertos n.° 14. 30

—

Se desea vender un billar con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 35

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del país, de todas clases,

Calle Feliu número 23.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 8

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

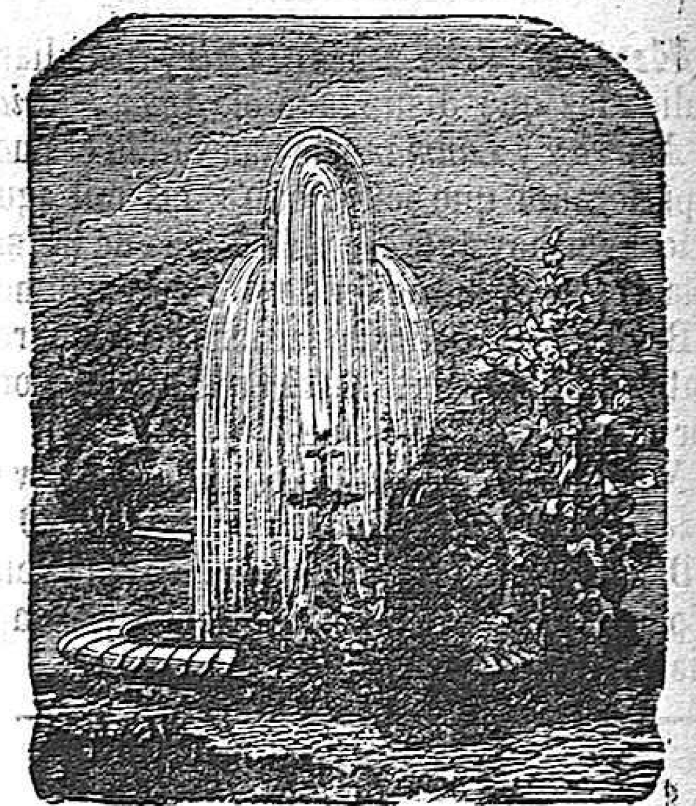
Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 30

PARAGUAS

Se ha recibido un surtido numeroso y escogido de todas clases, siendo notables los precios por su baratura, en la tienda de

Casasnovas,—Cadena 6.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios,

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert